

6

" LAS FACULTADES DE VETERINARIA "

por el Dr. D. Jaime Roca Torras - Veterinario

INTRODUCCION

Mucho se ha hablado y escrito en éstos últimos tiempos de los problemas de la Universidad, de la enseñanza y de los problemas que tienen los alumnos.

En forma resumida, vamos a citar la problemática de nuestras Facultades de Veterinaria, y que es la siguiente:

- 1^a.- Ingresan en la Facultad muchos alumnos con gravísimas deficiencias de formación y de falta de vocación veterinaria.
- 2^a.- Excesivo número de alumnos, lo que hace que la enseñanza esté muy masificada, y se encuentren totalmente desbordados el profesorado, capacidad de las aulas, material de prácticas, laboratorios, etc. etc.
- 3^a.- Las clases prácticas, por las razones antes apuntadas, brillan casi por su ausencia (salvo muy honrosas excepciones).
- 4^a.- Que apenas se puede realizar investigación, ya que carecen de medios materiales, económicos y de personal (recordemos que en España, sólo se destina a investigación el 0'35% del Patrimonio Nacional Bruto, cuando en las naciones adelantadas asciende al 2%).
- 5^a.- Que la sociedad española tiene una estructura económica que demanda muy pocos empleos de Veterinario.
- 6^a.- Que la demanda por parte de las empresas y también por parte de la Administración Pública, de Veterinarios es muy baja.
- 7^a.- Que el número total de Veterinarios en España es elevadísimo (muchos no están colegiados) ya que supera a los 12.000, siendo el cuarto país mundial en número de profesionales, por lo que actualmente hay gran número de parados.
- 8^a.- Que el número de estudiantes existentes en nuestras Facultades es elevadísimo (somos el 3º país mundial en número), lo que agravará aún mucho más el problema de la pléthora profesional en éstos próximos años.
- 9^a.- La apenas existencia de verdaderas "ESCUELAS DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA PARA LICENCIADOS EN VETERINARIA", lo que motiva que haya excesivo número de Veterinarios, ~~en número~~ y en cambio falten ESPECIALISTAS VETERINARIOS.

REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LAS FACULTADES DE VETERINARIA

Nosotros las agrupamos en tres puntos principales:

1º.- Disponer de suficientes medios materiales (aulas en calidad y cantidad, material de prácticas, instrumental, laboratorios, animales, granjas, etc. etc.).

Disponer de Profesorado en calidad y cantidad. Recordemos que hoy en dia el profesorado de nuestras Facultades está mal remunerado, con lo que para subsistir tiene que dedicarse a otras actividades, y lo que es aún más grave en materias ajenas a las asignaturas que están enseñando. No olvidemos, que si queremos profesorado competente y con dedicación real y efectiva hay que pagarle bien.

2º.- Que los alumnos que ingresen en Veterinaria tengan una buena formación básica y sobre todo una gran vocación veterinaria. Si los alumnos no reunen estas dos condiciones no se podrán formar los buenos profesionales que necesita el campo y la ganadería. Hemos de insistir en lo de "vocación veterinaria", porque ésta profesión exige mucho sacrificio, mucho trabajo y muchas incomodidades y en cambio las compensaciones y remuneración son mucho más bajas que otras profesiones. Los que llevamos décadas de ejercicio profesional, podemos dar fe de lo que afirmamos. De ahí, que consideramos imprescindible unas pruebas objetivas y justas de ingreso en nuestras Facultades, para así elegir a aquellos alumnos que reúnan aptitudes.

Ultimamente se viene hablando de la creación de nuevas Facultades de Veterinaria en nuestro país. Nosotros insistimos en que nuestro más grave problema que tenemos es que "sobran Veterinarios en número y en cambio faltan Veterinarios Especialistas y Centros en donde puedan formarse estos". De aquí que ante todo deben mejorarse en los aspectos antes apuntados las actuales Facultades existentes, y además crear auténticas ESCUELAS DE ESPECIALIZACION VETERINARIA para postgraduados.

Ya que si fundamos una nueva Facultad y ésta no reuniera (por falta de recursos económicos u otras causas) todas y cada una de los tres grupos de requisitos que antes hemos citado, no conseguiríamos tampoco resolver los numerosos problemas técnicos que tienen nuestra ganadería e industrias pecuarias, y entonces sería peor el remedio que la enfermedad.

Una Facultad de Veterinaria (por ser una facultad ex-

perimental las clases prácticas son la base fundamental de la misma) no se puede improvisar a base de unas aulas y una granja. Todos conocemos las actualmente existentes en España y las deficiencias que en medios, material de prácticas, granjas, laboratorios, etc. tienen, fundar otra Facultad que fuese similar no ganariamos nada.

No basta en pedir que queremos otra Facultad de Veterinaria, hay que pedir y exigir las condiciones que creemos que debe tener como mínimo, y éste mínimo debe ser muy superior a las actualmente existentes en nuestro país. Para ello previamente debemos visitar aquellas Facultades y Escuelas del extranjero que son modélicas en la enseñanza, y entonces si que nos interesará una Facultad en éstas condiciones.

Todo lo que se haga fuera de las citadas premisas, sería hacer DEMAGOGIA BARATA, engañar al alumnado, a sus familiares, a la ganadería y a la sociedad que sería en suma quien cargaría con el jujo de formar malos profesionales en cantidad excesiva y a un coste elevadísimo.